Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 31 de Agosto de 2.011

Expte.: 19.094/2011

RESCD-EXA Nº 612/2011

VISTO:

Que la Dirección de Sede Regional Orán, ha solicitado la convocatoria de un Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (un) cargo docente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA de la carrera de Computador Universitario (Plan 1.997), en el marco de la Res. C.S. Nº 661/88 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dictaminado por la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán y de la Comisión de Docencia e Investigación, éste Consejo Directivo resuelve se proceda en tal sentido y se obre conforme a lo establecido en los Art. 2º y 3º del Reglamento antes mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 27/07/11;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Decanato a efectuar la convocatoria respectiva para cubrir mediante Concurso Público de Antecedentes y Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Art. 2º y 3º del Reglamento de Concursos antes mencionado, el cargo según detalle explicitado seguidamente:

Cantidad: 1 (uno) Dependencia: SEDE REGIONAL ORAN

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Dedicación: SEMIEXCLUSIVA

Asignatura: PROBABILIDADES Y ESTADISTICA Carrera: Computador Universitario (Plan 1.997)

ARTÍCULO 2º: Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicado en el Art. 1º, a los docentes que seguidamente se menciona:

TITULARES	SUPLENTES
Prof. Eusebio A. Méndez Ing. Carlos Manuel Ramírez Ing. Lucio Constantino Gómez	Prof. Jorge Oscar Roig Aranda Bach. Arturo Vega Corrales Ing. Pedro Fortunato Wayllace Dr. Orlando José Ávila Blas Prof. Maria Cristina Ahumada

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Orán, a la docente que ocupa actualmente el cargo: Prof. Celia Elizabeth Villagra, a la Secretaría Académica y a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, emítase la pertinente Resolución, Cumplido RESÉRVESE.

DDN mpc

FACULTAD DECS. EXACTAS - UNISA